



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0802-2026-UNAP

Iquitos, 10 de junio de 2026

VISTO:

El Oficio N° 421-VRINV-UNAP-2026, presentado el 10 de junio de 2026, por el vicerrector de investigación, sobre autorización de viaje en comisión de servicio;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, identificado con DNI N° 10830076, vicerrector de investigación, solicita al rector autorizar su viaje en comisión de servicio, a la localidad de Santa Rosa del Yavarí, ubicado en el distrito de Santa Rosa de Loreto, provincia de Ramón Castilla, departamento de Loreto, del 28 de julio al 1 de agosto de 2026, en compañía de don José Regulo Ramírez Del Águila, identificado con DNI N° 43276662, director (e) de Incubadora de Empresas, y de don Frank Romel León Vargas, identificado con DNI N° 18123399, jefe (e) de la Unidad de Patentes, para que participen en el Foro Internacional de Cooperación – Microcosmos de Innovación y Biosprosperidad", que se realizará en la ciudad de Benjamín Constant – Brasil del 30 al 31 de julio de 2026;

Que, la comisión de servicio es el desplazamiento temporal del servidor fuera de la sede habitual de trabajo, dispuesta por la autoridad competente, para realizar funciones según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados y que estén directamente relacionadas con los objetivos institucionales. No excederá, en ningún caso, el máximo de treinta días calendario por vez;

Que, es atribución del rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, y a solicitud del vicerrector de investigación, se emite el presente acto resolutivo;

De conformidad con la Ley N° 32513 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el viaje en comisión de servicio, a la localidad de Santa Rosa del Yavarí, ubicado en el distrito de Santa Rosa de Loreto, provincia de Ramón Castilla, departamento de Loreto, del 28 de julio al 1 de agosto de 2026, de don Roger Ruiz Paredes, identificado con DNI N° 10830076, vicerrector de investigación, de don José Regulo Ramírez Del Águila, identificado con DNI N° 43276662, director (e) de Incubadora de Empresas, y de don Frank Romel León Vargas, Identificado con DNI N° 18123399, jefe (e) de la Unidad de Patentes, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Otorgar a don Roger Ruiz Paredes, a don José Regulo Ramírez Del Águila, y a don Frank Romel León Vargas, una asignación económica de S/ 300.00 (Trescientos y 00/100 soles) para que sufraguen gastos de pasaje fluvial en la ruta Iquitos/Santa Rosa/Iquitos, y tres (3) días de viáticos por comisión de servicio.

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que don Roger Ruiz Paredes, don José Regulo Ramírez Del Águila, y don Frank Romel León Vargas, tienen diez (10) días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar la rendición de cuenta documentada de la asignación económica y de los viáticos otorgados, en la Dirección General de Administración (DGA), y el informe de su participación en el evento mencionado en el artículo primero del dispositivo legal, en el Rectorado.





UNAP

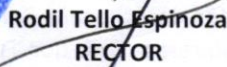
Rectorado

Resolución Rectoral N° 0802-2026-UNAP

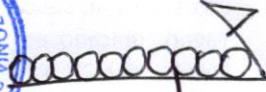
ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar a los funcionarios responsables de la Dirección General de Administración y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2026**.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Kadhira Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist. R,VRAC,VRINV,DGA,OPP,URRHH,Cont,Tes,Abast.,Int(3),SG,Archivo(2).
mpc.